y si les pareciere a los dichos señores diputados de pen
tas y justicia lo puedan proveer el dicho Rey
por ausencia del señor capitan Juan Felix y se lo que qual
quiera de los señores regidores que presentes se halla
ren

Y en este ayuntamiento se hizo relacion que al con
cejo se le an notificado una provision ganada a pedi
mento de Diego Sanchez de Cordova sobre cierto salvamento que
se le tomaron a el susodicho Isabel Ramos de Sampayo sobre
cierta sal cavalas que devian citando al concejo
y otra provision citatoria ganada a pedimento de Lorenzo
Rodriguez vecino de Moratalla mandaron que se
escriba a la ciudad de Granada al licenciado San
tiago y al procurador enviandoles memoria
ante que juezes se hazen los autos y el secretario
de las causas para que salgan al pleito y se les de
aviso de las defensas y que se entienpe en para el
efeto o que lo despache por via de la ciudad de Lor
ca con ayuda de costa y que despachen el negocio
los señores Miguel Gonzalez de Escobar y Alonso de Gue
vara

Y con esto se acaba este ayuntamiento

Diego Sanchez de Cordova — Juan Pastor — Alonso de Guevara

Antonio

Jorge de Escobar